

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AB SVENSK EXPORTKREDIT (SEK)

Emisión de obligaciones en pesetas

Entidad emisora: AB Svensk Exportkredit (SEK), con sede en Västra Trädgårdsgatan, 11 B, P.O. box 16368, S-103 27 Estocolmo (Suecia).

Importe: 5.000.000.000 de pesetas.

Precio de la emisión: El 99,90 por 100 del importe nominal de las obligaciones.

Tipo de interés: El tipo de interés de la emisión es de un 4,75 por 100 anual sobre el importe nominal de la emisión durante toda la duración de la misma y será pagadero por anualidades vencidas el día 12 de diciembre de cada año, pagándose el primer cupón el día 12 de diciembre de 1998.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán en su totalidad el día 12 de diciembre de 2001.

Agente de pagos: «Banco Santander de Negocios, Sociedad Anónima», actuará como agente de emisión y pagos.

Cotización oficial: Las obligaciones cotizarán en el mercado de renta fija de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAP).

Representación: Las obligaciones estarán representadas mediante un título global.

Régimen fiscal: El pago de intereses será objeto de retención al tipo vigente en cada momento, que actualmente es del 25 por 100, cuando los titulares registrales de las anotaciones sean residentes en España, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 18/1991 y 43/1995.

Sin embargo, no estarán sujetos a retención alguna en España los intereses, cuando el titular registral de las anotaciones sea no residente en España, de conformidad con las Leyes 18/1991 y 43/1995.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—Carlos Stilianopoulos Ridruejo.—71.808.

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

A los efectos previstos en el artículo 29.2 del Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, en relación con la Orden de 8 de junio de 1968 y Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, por el presente anuncio, se hace saber a los clientes titulares de depósitos, que durante los últimos veinte años hayan estado sin movimiento que, de conformidad con la legislación vigente, han incurrido en presunción de abandono, por lo que su importe, de conformidad con lo que prevé la legislación vigente, pasará al patrimonio del Estado.

A tal efecto queda expuesta al público, en la oficina de esta institución, sita en Manresa, paseo de Pere III, número 24, la relación de tales depósitos, para que, en el plazo de treinta días, los titulares o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación ante dicha oficina.

Manresa, 27 de noviembre de 1997.—El Director general, Adolfo Todó Rovira.—71.728-16.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN, S. A. (EMTUSA)

Anuncio de concurso público para la contratación de suministro de gasóleo a las empresas municipales de transporte y limpieza de la ciudad de Gijón.

Vigencia del contrato de suministro: 1998.

Presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de ofertas será de quince días naturales

a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la empresa Emtusa, calle Solar, sin número, La Calzada, Gijón, desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

El pliego de condiciones podrá ser retirado durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la empresa.

Fianza provisional: 4.250.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de ejecución del contrato.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Gijón, 9 de diciembre de 1997.—El Director-gerente, Ángel García Fernández.—71.636.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Concurso de proyecto y obra «Estación de tratamiento de agua potable, conexiones y automatismos del sistema de abastecimiento de agua potable de la Axarquía (Málaga)»

1. Entidad contratante:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

c) Plazo de ejecución: Plazo total ejecución obras dieciséis meses.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Proyecto y obra «Estación de tratamiento de agua potable, conexiones y automatismos del sistema de abastecimiento de agua potable de la Axarquía (Málaga)».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

c) Plazo de ejecución: Plazo total ejecución obras dieciséis meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 1.100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 18.965.517 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: (95) 421 15 55.

e) Fax: (95) 456 37 70.

f) Obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

b) Otros requisitos: Según figura en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 3 de marzo de 1998, hasta las doce horas.

b) Documentación a presentar: Según cláusula número 7 del pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

2.ª Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica:

a) Entidad: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

b) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Fecha: 3 de abril de 1998.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: No se describen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 10 de diciembre de 1997, se ha enviado el anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Sevilla, 11 de diciembre de 1997.—El Director Gerente de GIASA, Francisco Javier Gestoso Pró.—71.811.

GRUPO BANCO POPULAR ESPAÑOL

Bajada de tipos de interés en la retribución de las cuentas a la vista

El Banco Popular Español y sus bancos filiales: Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia, informan a sus clientes que, a partir del próximo día 1 de enero de 1998, entrarán en vigor los nuevos tipos de interés aplicables a las cuentas corrientes y de ahorro en pesetas de residentes y no residentes, de acuerdo con el siguiente detalle, en término de tasa anual equivalente (TAE):

Tipo actual: Hasta el 1,60 por 100. Tipo nuevo: 0,00 por 100.

Tipo actual: Entre el 1,61 y el 2,50 por 100. Tipo nuevo: 0,75 puntos porcentuales de bajada. Tipo actual: Superior al 2,51 por 100. Tipo nuevo: 0,50 puntos porcentuales de bajada.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—73.036.

NOTARÍA DE DON ANTONIO IZQUIERDO MEROÑO

Don Antonio Izquierdo Meroño, Notario del Ilustre Colegio en Sevilla, con residencia en Moguer,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, contra don Antonio Rasco Suárez, doña Francisca Velo Velo, don Pedro Rasco Suárez, doña Ana Dolores Limón Rejón, de la siguiente finca:

Nave industrial, que se sitúa sobre solar en Bonares, calle Santa Justa, sin número de gobierno. Tiene una superficie total construida de 303 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Moguer al tomo 644, libro 63 de Bonares, folio 173, finca 4.737, inscripción tercera de la hipoteca.

Título: Escritura de declaración de obra nueva, otorgada por don Antonio Rasco Suárez, doña Francisca Velo Velo, don Pedro Rasco Suárez y doña Ana Dolores Limón Rejón, por mitad indivisa y con el carácter ganancial de sus respectivos matrimonios autorizada por don Federico Salazar Mar-

tienez, Notario de La Palma del Condado, con el número 631 de su protocolo.

Y que procediendo a la subasta de la presente finca ésta se lleva a cabo.

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 29 de enero de 1998, a las doce treinta horas; la segunda, para el día 26 de febrero de 1998, a las doce horas treinta minutos, y la tercera, para el día 26 de marzo de 1998, a las doce horas treinta minutos; se señala para la licitación, entre mejorantes y mejores postores, para el día 7 de abril de 1998, las doce horas treinta minutos.

Todas las subastas se celebrarán en el despacho de mi Notaría.

El tipo para la primera subasta es de 15.375.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda para tomar parte en la tercera.

Sólo la adjudicación del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Moguer, 3 de diciembre de 1997.—71.788.

NOTARÍA DE DON RAFAEL MORALES LOZANO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Rafael Morales Lozano, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en la ciudad de Alcalá de Guadaíra, con despacho en la calle Salesiano Antonio Torrero, número 1,

Hago saber: I. Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 5, instado por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, contra los cónyuges don José Ruiz Ortiz y doña Ana María Rey Montero y la entidad «Topa, Sociedad Limitada», de las fincas siguientes:

1. Rústica.—Suerte de tierra plantada de olivar, sita en término de Alcalá de Guadaíra, parte de la hacienda de olivar nombrada Santa Ana.

Ocupa una superficie de 1 hectárea.

Linda: Por el norte en línea de 125 metros, con la finca matriz de la que se segregó; por el sur, en línea quebrada compuesta de 3 segmentos, uno de 88 metros 55 centímetros, 5 metros 70 centímetros y 15 metros 30 centímetros, con la hacienda Las Beatas; por el este, en línea de 94 metros, con la finca matriz de la que se segregó, y por el oeste, en línea de 83 metros 50 centímetros, también con la hacienda Las Beatas.

Dentro del perímetro de esta finca existe construido un camino con una superficie aproximada de 700 metros cuadrados.

Forma parte también de esta finca, el pozo existente en la finca matriz y la propiedad del camino que conduce al mismo desde la finca descrita por el lindero sur-este, camino que tiene 3 metros de ancho por 98 metros a lo largo de la linde y adentrándose 13 metros en la finca matriz, ocupando una superficie de 333 metros cuadrados, por lo que la superficie total de esta finca es de 1 hectárea 3 áreas 33 centiáreas.

Esta finca tiene su entrada desde el camino de Las Beatas a través de otro ya existente en la finca matriz, que tiene 360 metros de largo por 3 metros y medio de ancho.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al folio 117 del tomo 662, libro 389, finca 25.752, inscripción segunda.

2. Urbana. Número 69.—Vivienda letra A en la planta primera, situada a la izquierda de la meseta o zona de distribución de la planta, conforme se llega a ésta por la escalera y a la derecha y fondo, saliendo de los ascensores, del bloque III, del edificio en esta ciudad, entre las calles Villegas y Marmolejo, números 9 y 11, y Santa María Mazzarello.

Mide una superficie útil de 112 metros 64 decímetros cuadrados y la total construida de 144 metros 98 decímetros cuadrados, incluida su participación en las zonas de vestíbulo y su cuarto trastero.

Consta de vestíbulo, estar-comedor con terraza, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño y cocina con terraza-lavadero.

Linda, entrando: Izquierda y derecha, con vuelos sobre espacios libre de la parcela, a los que presenta huecos de ventanas, lindando también por la izquierda en una pequeña parte, con meseta o zona de distribución de la planta a que pertenece; fondo, con bloque II, y por su frente, con vivienda letra B de su misma planta y bloque, escalera y meseta o zona de distribución de la planta.

Corresponde de esta vivienda, como parte integrante de la misma, el cuarto trastero, en planta de sótano, señalado con el número 69, con una

superficie de 5 metros 65 decímetros cuadrados.

Cuotas: En relación con el bloque a que pertenece, 2 enteros 8.562 diezmilésimas por 100, y en relación con el conjunto total, cero enteros 7.399 diezmilésimas por 100.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla, al tomo 1.651, libro 75, Sección Tercera, folio 136 vuelto, finca número 3.416, inscripción tercera.

Que se señaló fecha para la subasta en otro edicto anterior, de fecha 17 de octubre de 1997, para los días 22 de diciembre de 1997, la primera; el día 26 de enero de 1998, la segunda, y la tercera, en el suyo, para el día 2 de marzo de 1998, a las diez horas.

En dicho edicto se aprecia un error en el valor para subasta de las fincas descritas anteriormente, por lo que se suspende la subasta citada.

Y se procede a señalar nueva subasta de dichas fincas y ésta nueva se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 26 de enero de 1998, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 24 de febrero de 1998, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 24 de marzo de 1998, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala, para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 35.500.000 pesetas; 14.200.000 pesetas, la finca registral número 3.416 y en 21.300.000 pesetas, la finca registral 25.752; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Alcalá de Guadaíra a 11 de diciembre de 1997.—71.791.